



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL

H. XLII AYUNTAMIENTO

DOCUMENTO: NO. 006

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: MANIFIESTO DE TIPO DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 14 DE FEBRERO DEL 2024.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA AL C. RICARDO KERIM GARCIA MONTES, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA MANIFIESTO DE TIPO DE USO DE SUELO **COMERCIAL** LOCALIZADO EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	83.63 M2 QUE SE DESPRENDE DE 209.00 M2 COMO SE INDICA EN ESCRITURA.
CLAVE CATASTRAL:	3-65-1-5-4
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	JOSE MARIA MORELOS N. EXT. 6 Y N. INT. S/N
COLONIA:	EL CARRIZAL EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE COMERCIAL

Según lo determinado en el CAPITULO SEGUNDO, Art. 178 fracción II, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nayarit, en el cual se establece el área mínima para un lote de uso unifamiliar deberá ser de 90.00 m2 o bien se asigne al predio el uso habitacional por ser una vivienda unifamiliar desde su creación sin tener el predio otro uso, así como se confirma en el avalúo 51697 expedido por la Dirección de Trámites y Servicios Catastrales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit la finca en este predio cuenta con una antigüedad de 30 años.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

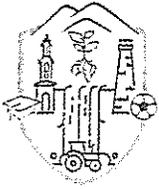
ATENTAMENTE



ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS NAYARIT



AMATLÁN DE CAÑAS
GOBIERNO MUNICIPAL
H. XLII AYUNTAMIENTO

DOCUMENTO: NO. 008
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: MANIFIESTO DE TIPO DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 13 DE MARZO DEL 2024.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A **SEMILLAS Y AGROQUIMICOS MENDEZ S.A. DE C.V.**, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA MANIFIESTO DE TIPO DE USO DE SUELO **COMERCIAL** LOCALIZADO EN **ESTANCIA DE LOS LOPEZ, NAY.**, MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	361.34 M2 COMO SE INDICA EN ESCRITURA.
CLAVE CATASTRAL:	3-66-1-99-10
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	JUAN BERNAL ESQUINA CON SIN NOMBRE N. EXT. S/N Y N. INT. S/N
COLONIA:	EN ESTACIA DE LOS LOPEZ, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE COMERCIAL

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE



ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS NAYARIT